



Quito D.M., 2 de SEPTIEMBRE de 2021

Ingeniero
Cesar Diaz

SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

En su despacho. –

Distinguido señor secretario,

A nombre de los que conformamos el Proyecto “Alerta Veci”, quisiéramos expresarle un cordial saludo y el reconocimiento por la permanente labor en favor de las poblaciones más vulnerables del Distrito Metropolitano de Quito.

Me dirijo a usted con el propósito de poner en su conocimiento que como producto del trabajo de coordinación y articulación entre varias entidades municipales (encabezado por la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos y el COE Metropolitano), y en el marco del proyecto “Vinculación de la preparación para desastres entre los niveles local y nacional a través de acciones de resiliencia e inclusión”, se ha logrado la construcción del Plan de Respuesta del Distrito Metropolitano de Quito denominado “**RespondeQuito**”, el cual tiene una organización modular que facilita su modificación y adaptación, mantiene una estrecha relación con el Plan Nacional de Respuesta ante Desastres - RespondEc del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Es importante mencionar que el Plan RespondeQuito tiene una relación directa con la actual Manual del Comité de Operaciones de Emergencias que rige en el país, de esta manera se facilita el trabajo y aplicación de declaratorias de emergencia, alertas y niveles de impacto, así como de las Fases para la respuesta.

En este marco quisiéramos hacer la entrega formal del documento validado del Plan de Respuesta del DMQ, para su uso e implementación en todas las estructuras del Distrito Metropolitano de Quito, y así poder avanzar hacia una resiliencia integral en todos los territorios del DMQ.

Reitero nuestra disposición incansable de trabajar juntos por mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Andrés Córdova C.
Coordinador del Proyecto Alerta Veci.

CC: Gonzalo Cordero; **Director de Gestión de Riesgos del DMQ**
CC: Diego Jurado; **Director del COE - DMQ**